

JAÉN OBRERO

ORGANO DEL CENTRO DE SOCIEDADES DE RESISTENCIA

AÑO III

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 y 30

JAÉN 30 DE MARZO DE 1911

NÚM. 47

De los artículos firmados respon-
den sus autores.

CONTRA LA LEY DE JURISDICCIONES

En el Centro Obrero

La Juventud Socialista de Jaén, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Federación de Juventudes Socialistas de España, organizó para el 26 de Marzo una conferencia con el objeto de protestar de la ley odiosa de Jurisdicciones.

El acto se celebró con el mayor entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra compañeros de las Sociedades Obreras invitados al acto por la Juventud, pronunciándose todos los oradores en sentido contrario al imperio de esa ley.

Arrecien los organismos obreros la campaña y no nos creamos satisfechos con lo hasta aquí realizado.

Una ley impuesta á un país, decadente por los políticos de mala fe, con objeto de acallar la voz de los humildes, no puede actuar sin menoscabo de nuestra dignidad.

Un pueblo necesitado de leyes salvadoras que proporcionen trabajo al obrero y engrandecimiento á la industria, no se rige con leyes de excepción que lo amordazan y atropellan.

La tiranía establecida y el castigo impuesto para apagar la luz razonada de la verdad, es peligrosa y máxime si prescinde del sentido común y del bien en que debe inspirar sus actos todo gobernante honrado.

Gobernar amparados por la fuerza no es dar cumplida satisfacción á las ideas; lo meritorio es gobernar con el beneplácito de la mayoría y como ésta la forma la familia trabajadora, gobernar por lo tanto con arreglo á sus necesidades.

El Puente de la Sierra

Con motivo de una campaña justa emprendida por Jaén Fede-

ral sobre la propiedad que un señor feudal ha querido y conseguido tener, sobre el Puente de la Sierra, término de Jaén, hemos de observar algo.

Tenemos entendido que ese puente al ser construido por iniciativa particular, estableció una cuota que habían de pagar los dueños de los animales que lo utilizaran por espacio de veinte años, trascurridos los cuales, pasaría á ser propiedad común, y por lo tanto desaparecía esa cuota impuesta por derechos de portazgo.

El colega que está bien informado del asunto, debe insistir en despojar de ese privilegio á quien de tantos disfruta.

Por las Sociedades

Haciéndose eco de lo que hace dos números escribimos respecto á la actividad en que están colocados los tipógrafos de Jaén, dice «El Obrero Gráfico», de Madrid, del 21 de Marzo último:

«Según leemos en JAÉN OBRERO, hace próximamente un año que fué fundada la Sociedad Tipográfica de Jaén, y lo fué por una veintena de compañeros, y si bien el número no merma, tampoco aumenta, y los que la componen nada hacen conducente á su engrandecimiento como entidad, ni procuran, por tanto, el mejoramiento de la clase, ya moral, ya materialmente.

Nos permitimos recomendar á aquellos compañeros abandonen el retraimiento en que se hallan, y se dediquen sin descanso á propagar la asociación entre los alejados, demostrando así el interés que deben sentir por la Sociedad.

Es de esta manera como los obreros se dignifican y consiguen mejorar su situación.»

Dispensen los tipógrafos la manera de señalar, pues como nos parece inexplicable la conducta que observan, no perdemos ocasión de refrescarles la memoria.

Que, poco podremos; cuando una clase, sea cual sea, hace oídos de mercader á nuestros consejos desinteresados, es señal inequívoca de que se desenvuelve con holgura y

trabaja con toda clase de consideraciones.

No cabe suponer en esa clase inconsciencia, ni falta de virilidad.

MI PROTESTA

Compañeros: Elevemos nuestra enérgica protesta contra esa ley que molesta á los que pobres nacemos; alcemos con energía nuestras voces sin desmayo, brille de la ira el rayo en nuestros rostros heridos por vientos embravecidos y por calcinantes soles; la indignación, arreboles en nuestras mejillas grabe; y antes que la luz se acabe en mi limitada mente, os ruego que virilmente protestéis, de la cruel ley que á la proletaria grey, y que á los intelectuales persigue, y cual asesinos lanza en presidios mezquinos entre infames criminales.

C.

¡FUERA ESA LEY!

Allá por los años en que Fernando VII, de execrable memoria, hacía prácticamente la segunda parte de la historia de Nerón, unos mentecatos doctores de la Universidad de Cervera exclamaban: «¡Lejos de nosotros la funesta manía de pensar!»...

Corrieron los años, murió Fernando de Borbón; Calomarde y demás servilones, apostólicos ó partidarios del despotismo ilustrado, fueron abandonando la escena de sus tiranías; la libertad se abrió camino y, al menos en las fórmulas legales, decretó la democracia triunfante el hundimiento de los privilegios políticos de clase.

Pero ¡ay!, en 1906, bajo el reinado constitucional de D. Alfonso XIII, presidiendo su Gobierno responsable un liberal, Moret; en la poltrona primera de la Cámara un demócrata, Canalejas, nació la ley de Jurisdicciones.

¡Lejos de nosotros la funesta manía de pensar!»

Tú, español que sientes el aleteo de una idea rebelde, hombre libre que te juzgas con derecho á pensar; escritor que no prostituyes tu pluma con adulaciones, aboga la idea, mata el pensamiento, escarnece tu pluma. La ley de Jurisdicciones lo manda. ¿Creeas que era del pasado la dominación de las legiones? Pues ahí tienes una ley que dictaron las espadas amenazadoras. ¿Creeas en la Constitución? ¡Bah! La Constitución es un mísero papel mojado, ante el fruncido ceño de una cara militar. ¿Creeas

en la esencia liberal de Moret? ¡Pobrecito Moret, viejo chamarilero de la libertad, medroso hombre civil que sólo clama por la libertad cuando está en el desierto. ¿Creeas en la democracia de Canalejas? ¡Oh democracia del cacique alcoyano, gallego con más verbosidad que un andaluz decidor y embusterol. ¿Creeas en que habíamuerto Calomarde? ¡Mira cuántos herederos dejó, armados de todas armas.

Todos son unos y todo es lo mismo. La máscara es distinta, pero sigue el Carnaval. Fernando VII, la Guardia real del 7 de julio, Calomarde, los doctores de Cervera... todo y todos lo mismo.

Tantos años, tanta sangre, tantas luchas por la libertad, y qué? Un 23 de marzo que escupe á todo ese pasado. Una asonada y el pánico en los legisladores; una ley que dice á Europa: sigue marchando con tus libertades; yo me voy á detener para saludar á mi anciano amigo el despotismo.

Pero bastante tiempo hace que estamos inmóviles. Adelante ¿Qué es lo que estorba? ¿La bilis del anciano amigo? Pues hagamos todo lo preciso para destruirla, incluso oponiendo la fuerza á la fuerza, si no es suficiente la razón.

Ya es hora de demostrar á Europa que, por encima de todas las leyes inicuas y de todas las bravuconerías, hay en España hombres dignos, capaces de cumplir esta resolución de la soberanía popular: la ley de Jurisdicciones debe morir.

Y morirá.

JUAN SALVADOR.

Valladolid.

DE LOS CARPINTEROS

Se ha recibido en este Centro Obrero el «Boletín Oficial de la Federación Nacional de Obreros en madera de España», en el cual hemos leído las siguientes líneas que publica, al dar cuenta de tres secciones sucumbidas, entre las que se encuentran la de Jaén:

«La Sección de Jaén ha luchado desesperadamente por sostenerse, y al fin sucumbió, víctima del poco espíritu societario de sus asociados.»

Desgraciadamente, siempre se ha llenado nuestra capital unida á las que faltas de ambiente regenerador se despeñan por los desfiladeros del retroceso.

Tenía esta sección buenos defensores, pero pocos; el lastre de la embarración era superior al empuje de las máquinas.

¿No hay en Jaén buenos trabajadores que deseen velar por su integridad y por los medios económicos de vivir?

Se suplica el cambio

POR EL SOCIALISTA DIARIO

Un diálogo interesante

—De manera que ya hay en Madrid concejales socialistas, un diputado provincial socialista y otro diputado a Cortes socialista.

—Sí, señor; y en provincias más concejales y otro diputado provincial.

—Entonces ya tenéis que añadir una sección más al periódico. Antes era solamente «En el Municipio»; después se añadió «En el Congreso», y ahora hay que agregar «En la Diputación». Y si antes venía pequeño *El Socialista*...

—Sí, señor, sí. Ahora sí que vendría de perilla tener el diario... Yo creo que ahora vale la pena de hacer un esfuerzo. No sólo para dar cabida a la gestión de nuestros concejales y diputados, sino para todo lo demás, porque el Partido y las Sociedades tienen cada día más importancia; la política está desquiciada, y en medio de ese maremagnum es preciso que los socialistas destaquemos nuestra personalidad más que lo hacemos para que se nos conozca bien y atraernos a los buenos; con *El Socialista* diario podríamos sostener campañas que nadie más que nosotros puede sostener porque no nos duelen prendas; habría espacio para la información precisa y quedaría para dar artículos doctrinales, folletón con novelas socialistas españolas ó extranjeras, porque en el Socialismo figuran novelistas tan famosos como Gorki, Anatole France, Ciges Aparicio, Horacio Wells...; estaríamos al tanto de todos los detalles de nuestras organizaciones en provincias, de cuanto hacen nuestros camaradas del Extranjero.

—¡Ya lo creo! Todo eso estaría muy bien.

—Sí, sí; no hay más remedio que hacerlo. La semana que viene voy a escribir unas «Cuartillas volanderas»...

—Calla, calla; si no te van a hacer caso, porque tantas veces has hecho lo mismo que ya no te quieren escuchar, y hacen bien. Siempre decís lo mismo. ¡Ah, *El Socialista* diario es una gran cosa! Hay que hacer un esfuerzo porque ya falta poco... Y después pasan los meses y no sale diario. Verdaderamente te has puesto pesado; fíjate: desde mayo de 1909 que empezaste haciéndolo creer a la gente...

—Sí, pero la culpa no es mía. Ya vio usted que después sucedieron muchas cosas...

—Bueno; sí; lo de siempre. Yo, que no estoy afiliado al Partido, pero que quiero como si lo estuviera, soy capaz de ayudarlos con un pico regular, pero a condición de que sirva para echar a la calle el diario en seguida, pero en seguida... Si no, no hay nada de lo dicho...

Al llegar a este punto la conversación, mi interlocutor citó una cifra de miles de pesetas que me hizo abrir los ojos desmesuradamente. Hay veces en que se duda si habrá Provincia. En esta ocasión, mi buen amigo es una especie de Providencia-laica.

Es un hombre que si hace una promesa puede darse ya por cumplida. Por eso mismo, sin pedirle ratificación de cuanto me había dicho, le pregunté:

—¿Me autoriza usted para publicar lo que acaba de decirme?

PERFECCION

BARBERIA OBRERA

A 10 CENTIMOS

Se afeita, a 15 se corta el pelo

CENTRO OBRERO DE JAEN, CORRECTOR 5

Visitad este taller y vereis

que esmero en el servicio

PRONTITUD

—Autorizado quedas. Haced números concretos, ved cuánto falta y... ya sabes.

Desde aquel momento me lancé en busca de nuestro tesorero para que me diese cifras y hacer cálculos. Pocos días después supe lo siguiente:

Para conocer en detalle cuántas pesetas y céntimos hay reunidas hasta el día para el diario, tiene que hacer el tesorero unas cuantas operaciones largas y enojosas; pero como la cosa urge, el hombre me da cifras redondas: las acciones despachadas son unas 22.000; la suscripción alcanza a 19.000; de réditos hay unas 1.000; producto de la venta de libros y folletos que fueron entrados por sus autores ó editores a favor del diario, otras 1.000; falta hacer la liquidación del número extraordinario que se publicó hace un año en beneficio de lo mismo; falta que llegue a nuestro poder lo restante de la suscripción abierta por los socialistas argentinos... Total: tenemos, cuando menos, 43.000 pesetas reunidas.

Una momentánea decepción me produjo este cálculo, porque si se ha de acometer la empresa en el momento que tengamos 50.000 pesetas, faltan 7.000; y mi generoso amigo, aunque me habló de dar miles de pesetas, no llegaban a ser tantas... Pero inmediatamente reaccioné, porque me puse a pensar: si yo publico la noticia de que hay un ciudadano que está dispuesto a dar la mitad aproximadamente de lo que falta, ¿no se arrojarán de una vez mis correligionarios a reunir, en cuestión de días, el resto?

¡Ya lo creo que sí! Tan convencido estoy de ello, que no tengo inconveniente en hacer pública la promesa de mi amigo (cuyo nombre reservaré hasta última hora).

Veamos: la Sociedad de Oficios varios de Madrid ha acordado en estos días contribuir con 500 pesetas; yo sé que otra Sociedad de la Casa del Pueblo (la de Cocheros) piensa desprenderse de 1.000 por lo menos para lo mismo; supongamos que otra Sociedad (por ejemplo, la de Albañiles) vota la compra de otras 1.000 acciones; y supongamos, finalmente, que mi amigo compra 3.000... ¿Qué tal? Si los números no mienten, tenemos ya 5.500 pesetas de las 7.000 necesarias.

Y vamos a ver, queridos amigos, compañeros y correligionarios: si no nos queda por reunir más que 1.500 pesetas, ¿vamos a dejar perder la generosa oferta hecha por un hombre que sin estar afiliado a nuestro Partido le anda tan cerca?

¡No, y mil veces no!, como dicen los novelistas malos. Mil quinientas pesetas, en estas circunstancias, podemos reunir las en quince días, si queremos: una Agrupación dará 25; otra, 100, otra, 10; una Sociedad dará otras 10; la de más allá, 50; la de al lado, 15; el Grupo de propaganda de tal ciudad enviará 20; el de tal otro, 2,50; la Juventud de acullá, 10; el taller de este ó el otro punto reunirá 3,50; el de más abajo, 1,75... Y así sucesivamente, porque se trata de un momento decisivo, ¡el último! ¡El de la suerte!

¿Lo queréis más claro? ¡Mil quinientas pesetas se necesitan en dos semanas! ¡Estáis dispuestos a reunir las? ¡Ya lo creo que lo estáis! Pues duro y a la cabeza.

Ya estoy viendo reunirse Directivas y Comités, tantear la bolsa al tesorero y sacarle unas pesetas para nuestro querido diario.

Entre todos, el esfuerzo será menor. Ahora va de veras.

Y hago mutis por el foro.—MELIÁ.

Leído el anterior artículo, bien a las claras resalta que con un pequeño esfuerzo que se realice, tendremos un periódico que nos dé a conocer con imparcialidad el estado diario del problema societario.

Esta circunstancia, sin contar con otras muchas de índole política, es suficiente para que nos aprestemos con óbolo a dar cima a la obra.

De todos los obreros debe ser el interés a conseguirlo, puesto que todos participaremos de los beneficios.

EN MANCHA REAL

El mitin del 26

El pasado domingo 26 y cumplimentando el acuerdo del Jefe del Partido Socialista, se celebró en el vecino pueblo un mitin de protesta contra el proyecto de la denigrante Ley de Jurisdicciones.

Requeridos por aquella Sociedad los compañeros de la Juventud Socialista Antonio Hernández y Rafael Siles, y no obstante la lluvia torrencial, salieron en carruaje para la Mancha, donde fueron recibidos con entusiasmo por aquellos camaradas.

A las 9 de la noche, el presidente José Morales Carrillo abre la sesión, y presenta a nuestros compañeros Hernández y Siles al inmenso auditorio, en el que el bello sexo tiene nutrida y bella representación.

Hecha la presentación y el objeto del mitin a grandes rasgos, se concede

la palabra al compañero Francisco Ramírez, de la localidad, el que con frase cálida y enérgica, trata de la nefasta Ley con gran concesión y amplitud, exponiendo el carácter coercitivo y tiránico de la misma, y fulminando un anatema condenatorio contra los asesinos de García y de Ferrer, perseguidores de los compañeros de Madrid, Huelva y Mieres, y calumniadores del Sr. Macías del Real. (Fue muy aplaudido).

A continuación habló el joven Francisco Ramírez y Ramírez, quien abundando en las ideas de emancipación y libertad, demostró en forma sencilla y discreta, que esa ley odiosa constituyó un mazazo al Progreso y a la emancipación del proletariado. (Es muy aplaudido).

Se levanta a hablar Antonio Hernández, de Jaén, y después de saludar a los presentes en nombre de los hermanos de la capital, da comienzo a su peroración.

Quisiera tener, empieza diciendo, esa facilidad de palabra, esa oratoria que hace vibrar el corazón del que escucha, y que cristaliza en su cerebro el hondo sentir de la justa indignación que en la recta conciencia social ha causado la enunciación de ese proyecto de Ley de Jurisdicciones, cuyo proyecto es preciso destruir a toda costa para que no prospere.

La inquisición y la esclavitud fueron abolidas hace tiempo, para dar paso a la libertad y al derecho de ciudadanía. Y, ¿hemos de permitir, después de los sacrificios que ha costado llegar al estado actual, que las venalidades de un político fracasado, de un apóstata del liberalismo vuelva a entronizar la tiranía más sangrienta? ¡No, y mil veces no!

Ya que el espanto nos petrificó a raíz de las inmolaciones del Montjuich; ya que los desastres coloniales y el llanto por su pérdida nos sobrecogió, hoy que cicatrizadas esas heridas pensamos con cordura, debemos protestar enérgicamente del atropello que se trata de hacer ley.

Nadie como el proletariado sentirá sobre sus honradas mejillas el bofetón del negrero y el latigazo del privilegiado; solo la clase productora sufrirá las consecuencias de esa Ley odiosa, que permite se procese a un soldado, a Eugenio Noel, porque en la prensa retrata lo que pasó en Melilla esta última guerra.

Y como nosotros formamos esa legión de titanes, que lucha con el hambre y no se humilla; con las injusticias patronales y no se vence; con la opresión y no se deja atar, debemos por honor evitar ese bochorno que nos degradaría al extremo de convertirnos ante el mundo civilizado, en manadas de mansos ó en colección de enanos.

(Prolongados aplausos interrumpen al orador, que al terminar, es ovacionado).

Concedida la palabra al compañero Rafael Siles Pérez, de Jaén, empieza saludando galantemente a las hermosas mujeres que llenan y adornan con su hermosura el salón, perfumando el ambiente con la fragancia de su aliento.

Ya habéis oído, dice, cual es el objetivo principal de este mitin; protestar de ese odioso engendro de Moret, liberal de pega, engendro que ni aun Maurra y Cierva se atrevieron a abordar. Y, ¡qué no tendrá de transcendental y de inícuo, que los que no tuvieron escrúpulos en fusilar a Ferrer, Guardia y a Clemente García, no quisieron cargar con la responsabilidad que su legalización encarna.

Esa Ley neroniana, no es otra cosa que un grillete para nuestra marcha hacia el perfeccionamiento social a que aspiramos; una cuña que obstaculiza al carro del progreso para llevar la Razon, la Verdad y la Justicia al templo de la Fraternidad humana, una mordaza para el pensamiento libre de preocupaciones de secta, y una puñalada astera que el clericalismo y la reacción

quiere dar por la espalda á la democracia.

Apercibidos de esa intención, hoy los elementos avanzados nos decidimos á evitar su consumación por los medios legales; pero si no se nos atiende, si al clamoreo de España entera no se presta atención, ¡quién sabe donde nos llevarán las circunstancias!

La cuestión es de vida ó muerte. O ser libres y conscientes, ó cargar con la cadena ominosa de la antigua esclavitud, que rompieron nuestros padres á costa de su sangre. ¡Elijamos! He dicho. (Su discurso es premiado con aplausos).

El Presidente José Morales Carriño, resumió lo expuesto por todos en un bien fundado discurso, dándose fin al acto á las once de la noche, dentro del mayor orden y entusiasmo.

TRIUNFO DE LOS ZAPATEROS

Una nueva victoria apuntan en la vida de su organización los obreros zapateros. La huelga que sostenían contra el patrón Sr. Cuervo se ha resuelto favorablemente para los trabajadores, los cuales han hecho prevalecer íntegramente sus reclamaciones y obteniendo una indemnización de 100 pesetas.

Este triunfo, debido á la excelente unión que reina entre los obreros zapateros, favorece grandemente á su Sociedad, en la que se registran numerosas altas.

Por conducto nuestro, dan las gracias á las organizaciones que les ayudaron moral y materialmente en la lucha.

Para celebrar la victoria y hacer propaganda, celebró la Sociedad de Zapateros, Cortadores y Guarnecedores una reunión en la Casa del Pueblo, que se vió concurridísima, y en la cual pronunciaron excelentes discursos varios compañeros, entre ellos la propagandista Virginia González.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

Comunicado

Compañero Director de
JAÉN OBRERO.

Le agradecería diera cabida en las columnas de JAÉN OBRERO, á las mal trazadas líneas siguientes:

El origen de ellas es demostrar á cuatro señores de este pueblo que las sospechas que sobre mí hacen recaer, presentándose como autor de un artículo inserto en «Látigo Rojo», número 447, son infundadas.

Su autor, si tiene conciencia de lo que manifiesta en dicho número, debe firmar los sucesivos artículos con nombre y apellidos y no con el seudónimo «Uno de la Habana»; dicho autor comprenderá que la firma con que aparecen sus trabajos es una ambigüedad, de cuya oración gramatical resultado yo víctima, y esto, señor «Habanero», francamente, me ha sentado á mí como á un santo dos pistolas.

No es que yo tenga miedo sobre

tal suposición; cuando yo ataco no lo hago por la espalda, pero le agradecería infinito continuara su articulando como decía, pero con su firma ¡eh! y con este proceder me devolvería mi dignidad social y personal, y de paso, podría yo decirle á los señores «sospechosos»: ¡¡Embusteros!!! Me habeis hecho creer que entre las asignaturas que estudiáis teneis una archivada con nota de sobresaliente titulada «Chismografía».

RAFAEL PEINADO.

Fuensanta 22-3-911.

¡¡Agricultores!! Acudid al Centro Obrero á uniros con vuestros compañeros, mientras no lo hagáis así, seguireis siendo esclavos irreductos.

SR. ALCALDE

Dispénsenos S. S. la falta de paciencia molestándolo, cuando apenas se ha hecho cargo de la administración de los intereses del municipio, pero habiendo desoido su antecesor nuestras quejas y dejado incumplido un acuerdo del Ayuntamiento referente á colocar una luz en la calle Peñuelas, nos hace ser impacientes, rogándole oiga nuestras justas quejas.

Hace ya un año que venimos pidiendo en estas columnas la colocación de una luz en esa calle y hasta el presente no ha sido colocada.

El Sr. Carrasco, concejal por aquel distrito, no tuvo la atención de alumbrar una calle de sus cariñosos electores, sin embargo de tener acordado el Ayuntamiento trasladar una luz innecesaria en no sabemos qué sitio, para colocarla allí.

Los vecinos de aquella calle, que no son aristócratas, ni poseen títulos noviliarios, tienen un derecho, torcido por el señor Carrasco, á gozar de lo que el resto de la población.

LA TIRANÍA MINERA

La Compañía inglesa de Riotinto no se conforma con explotar á sus obreros. Les saca, además, una peseta mensual á cada uno por proporcionarles asistencia médica y farmacéutica.

De esta manera obtiene cerca de 20.000 pesetas al mes, y en cambio les ofrece lo siguiente:

Dos consultas á la semana para quienes pueden personarse en casa de los médicos. Y es de notar que el salón de consulta de estos señores no es más que el portal de sus domicilios.

Las medicinas son casi siempre

aguas de distintos colores, que si no hacen mal, tampoco hacen bien ninguno. Los doctores, sin tener una conciencia profesional muy delicada que digamos, obedecen perfectamente la orden de que los medicamentos nunca sean costosos.

De esta manera podrán los obreros y sus familias tener la seguridad de que si no mueren en un accidente del trabajo, les aguarda un segundo peligro al caer en manos de la «cien-cia».

Cada día se conocen nuevos datos para la historia de la infame Compañía minera de Riotinto.

Veremos cuándo acaba esta historia.

APÓLOGO

Un anciano, enfermo y miserable, había escogido como vivienda una sombría covacha que se encontraba en la base de una gran montaña.

Todos los reptiles de la umbría le tomaban por su compañero.

En el más alto de los picos de la misma montaña, dorado por los rayos del sol y refrescado por los huracanes habitaba un águila tan hermosa como fiera.

Todas las estrellas del cielo la tomaban por su hermana.

En un bello amanecer de primavera, el águila y el mendigo hablaron así:

—Los hombres con su trabajo—dijo el viejo—han acaparado todas las riquezas, y yo me muero de hambre. Voy al camino á demandarles una limosna.

—Los hombres con sus rapiñas—respondió el ave—han acarapado todo el ganado, y yo me muero de hambre. Voy á la majada próxima á robarles el primer cordero que me encuentre.

Con paso vacilante y desconfiado partió el mendigo, no sin dirigir una mirada de horror al ladrón de su vecino.

Con vuelo sereno y majestuoso se remontó el águila no sin dirigir una mirada de piedad y de desprecio al miserable.

Es de noche.

El mendigo gime en su caverna, y el águila contempla desde su cumbre la majestuosidad de la naturaleza.

—¡Ah, Dios mío!—dijo el anciano moribundo,—los hombres no han escuchado mis súplicas de miserias, y mis lágrimas de dolor se han estrellado contra sus corazones de roca.

—¡Ah, viejo imbécil!—exclamó el águila,—mientras escucho tus gemidos voy á comerme la presa que he arrancado á tus verdugos, no con súplicas de miserias y lágrimas de dolor, sino con mis aceradas garras y mi cerro pico.

Lentamente la luna se levantó en el cielo, y uno de sus rayos, penetran-

do piadoso en la caverna, iluminó aquella noche el cadáver del mendigo.

P. Vallina.

INTERESANTE

Se ruega á los obreros que no ten faltas de higiene ó seguridad en los talleres, fábricas, minas y andamiajes, las denuncien á los vocales obreros de la Junta de Reformas Sociales ó al Secretario de la misma José Martínez, Centro Obrero de Jaén, Corregidores 5.

Boda civil en Jaén

Nuestro colega *Jaén Federal*, dice en su último número lo siguiente:

«En breve contraerán lazos nupciales prescindiendo de toda intervención religiosa dos jóvenes obreros de esta capital.

El Casino Federal organizará en sus salones una solemnidad que preste al acto todo el relieve de que es merecedor.»

Nos satisface leer estas noticias; hora es ya de que la juventud arroje lejos de sí la venda oscurantista que les prohíbe ver la luz de la razón.

Imite la gente joven esa actitud y apártese de la Iglesia que no hace otra cosa que aconsejar lo contrario de lo que ella practica.

DESDE SEVILLA

A los dependientes de comercio de Jaén

Me ha causado verdadera sorpresa leer en las columnas de *Jaén Federal*, en el número 15, el artículo titulado «Un acto y un acta que se refiere al cierre de establecimientos á las ocho de la noche.

No atribuyo ese pequeño movimiento á esa pequeña excitación de ánimo en la clase mercantil jiennense al llamamiento escrito por mí publicado en el número 43 en este popular periódico, por que comprendo que ni mis palabras ni mis consejos son suficientes para hacer llegar al convencimiento de lo que la vida moderna exige á la sufrida clase de comercio. debe haber sido más bien instigados por alguna asociación que deseosa del bien de nuestros queridos compañeros haya podido conseguir que algunos, muy pocos, empiecen á trabajar tras de tan cacareado cierre á las ocho, ignorando los iniciadores de la reforma que van á ser las primeras víctimas como aquí algunos lo han sido; pero no les pese nunca, que más tarde ostentarán orgullosos sobre su pecho la cruz impuesta por sus compañeros, á aquellos que perdieron el pan y la amistad de los jefes por el bienestar de sus compañeros; ánimo y á tra-

bajar sin descanso hasta conseguir el fin que se persigue y no olvidar el refrán que dice: *Todos los medios son buenos para llegar al fin.*

Llegó la hora de levantarse del lecho los que de muchos años permanecían en silencio; alabo mucho la idea, pero censuro a viva voz el camino emprendido que no puede ser más malo y ni con menos esperanzas de éxito: *han empezado mal.*

Sabido es que la unión constituye la fuerza; sin esa unión, nada se consigue ni proyecto alguno sale adelante; vosotros habéis pedido el cierre sin estar unidos y con imposición, sin tener una Sociedad poderosa y bien organizada que no sea uno, dos, tres individuos los que figuren; que sea la Sociedad de dependientes de comercio la que pide, por que con varios individuos trabajadores de la idea pueden muy bien vengarse aquellos que faltos de razón y poseídos de su mando los arrojan a la calle y sean estos los verdaderos víctimas sin antes haber conseguido el tan deseado cierre; una vez unidos en vuestro centro contando con buen número de entusiastas y ante todo, sin política ninguna, que vuestros jefes vean que el centro mercantil vuestro es de cultura y que allí no se conspira en contra de ellos ni de nadie, nada más que para vuestra defensa personal, como ellos se unen para la defensa de sus intereses contra las plagas de impuestos de Gobierno y Municipios, cuando ellos vean que dentro de ese centro hay su magnífica biblioteca donada por los socios, sus clases de Francés, contabilidad y estudios mercantiles, en general, entonces vereis como sin necesidad de mucho trabajar conseguís lo que queráis siendo justo y equitativo como lo es todo lo que pide la honrada clase mercantil.

En todos los proyectos y reformas, unos bajan para que otros suban, y unos mueren, para que otros vivan: esto os ha de suceder a vosotros, encontrareis dificultades y a muchos el destino, y os harán más frente los apoderados o encargados rutinarios antiguos que odian toda clase de adelantos, pero siempre tendréis a vuestro lado a muchos jefes sensatos y razonados que comprenden muy bien, que diez y seis horas de trabajo constante es un exceso bastante grande, por lo que se pierde la salud, y a muchos le ocasiona la muerte; y para más seguridad de lo que digo, sucede con frecuencia el preguntar el cliente: ¿Qué tienes, Fulano, estas malo, tienes mala cara? a lo que contesta su amigo: ¿Qué va a tener? cuando se encuentra pálido, con marcadas ojeras y aspecto triste, es motivado a una... que tenga como suele suceder. Pero no se reconcentran aquí sus dolencias, son en su mayor parte la falta de aire y oxígeno puro el que no puede respirar por la falta de libertad, el exceso de trabajo y los sufrimientos morales que le acompañan.

Yo creo que mi opinión en vuestro asunto será la de muchos lectores que lejos de apasionamientos comprenderán que cuatro contra cuarenta perderán los cuatro, pero cuarenta contra ciento perderán los cuarenta aunque con mucha fuerza moral, tendrán que bajar la cabeza y dar lo que pidáis, por que un jefe sin el dependiente no es nadie, lo necesita para el desarrollo de su nego-

cio y por lo tanto si trabajáis sin descanso unidos lo conseguireis; de otra forma, no.

Esta es mi opinión.

RAFAEL CRUZ.

Sevilla 24 de Marzo 1911.

Un pobre tipógrafo, despotizó la otra noche en el Círculo Católico—no le llamamos Centro Obrero como ellos, por no usurpar un nombre—contra Iglesias, sin duda porque desconoce la obra de ese compañero ó porque no le cabe en la cabeza tanta abnegación.

Pablo Iglesias enseñó con el ejemplo y ahora lo predica, que hay que exigir a la burguesía y quien lo calumnió entiendo, porque así lo practica, que el trabajo se adquiere por medio de recomendaciones.

No se verá por ese camino, el CONVENCIDO católico, con doce capas nuevas.

Actos civiles.

Con el nombre de Libertad, ha inscrito en el Registro civil de Elche, una niña, José Beltrán Valero.

Ha contraído matrimonio civil en el Africa francesa, donde se halla, los valientes camaradas Ramón Irremiño y Asunción Mora.

Las compras en común

Para los incrédulos.

A vosotros los que dudáis del éxito de toda empresa, hasta que tocáis y palpáis sus resultados; a vosotros los que adoptáis comodamente la posición negativa de rehuir todo apoyo a las iniciativas ajenas hasta que sois arrastrados por la opinión de la mayoría; a todos aquellos que sospechan y dudan de las intenciones de los demás por el gusto inconsciente de parecer más juiciosos que los otros. Para todos cuantos son sin creerlos los peores enemigos de todo progreso porque son incapaces de sentir entusiasmo por nada que resulte original y nuevo se pretexto de su posible fracaso. Pero cuantos *no crean* en la bondad y éxito de las «compras en común» escribo este artículo.

Y lo escribo sin queja ni molestia, porque no concibo el odio contra los retardarios, si no la lástima. No conozco situación más triste que la del hombre eternamente pesimista que tiene ante sus ojos el renovar constante de la vida y la seguida mejora de la situación social, y se empeña y se obstina en que toda tentativa que se aparta de lo corriente ha de fracasar, porque antes fracasó algo parecido ó no hay antecedentes de una obra igual.

No inspiran animosidad estos individuos que ejercen de constante lastre del progreso, sino compasión, como no inspiran ira, sino piedad, los que por vivir tranquilos en su aldea, suponen que toda precaución es poca para librarse de los timos de la capital y toman por enemigo al primer agente de autoridad que les ofrece sus servicios ó les quiere afeccionar con sus consejos.

Va este artículo para los incrédulos, por si quieren convencerse uniendo su voz a la de los entusiastas para *acelerar* el éxito de nuestra empresa.... que el

éxito no faltará aún que nos falte su auxilio.

En 28 de Febrero hemos balanceado la Caja de la Cámara Regional) sección de compras exclusivamente) en la siguiente forma:

ACTIVO

	Pesetas
Saldo en caja en 31 de Enero	6.762'41
Cobrado durante el mes de Febrero	37.444'82
TOTAL	44.207'23

PASIVO

	Pesetas
Pagado por facturas durante el mes	39.523'72
Saldo en caja en 28 Febrero	4.683'50

Aparecían ingresadas en caja en los 31 días del mes de Enero 37.166'38, y se han cobrado en los 28 del mes de Febrero 37.444'82, de manera que resulta un aumento *efectivo* a favor de Febrero de 278'44 pesetas. Pero teniendo en cuenta la diferencia en tres días del actual mes comparado con el anterior, y promediando lo recaudado en Enero por día, resulta en *realidad* un aumento a favor de Febrero de 3.875'17 pesetas. Este aumento aún debería aumentarse con el saldo de caja en 31 de Diciembre que dábamos como ingresado en 1.º de Enero que asciende a 436'16 pesetas, de modo que así justamente considerado el AUMENTO TOTAL debería justipreciarse en 4.311'33 pesetas.

Este aumento cierto y positivo, demostrable a cuanto no quieran creerlo, no tiene importancia por su cuantía, si no por su significación. Demuestra que la Cámara Regional va mereciendo la confianza de las Cooperativas federadas, y mejorar en confianza, quiere decir ganar en crédito y ganar en crédito implica que pronto *será deseada su intervención* en las transacciones comerciales de las Sociedades adheridas.

Y el día que aquí se llegue se habrá consumado el milagro: la Cooperación Catalana-Baleár habrá fortalecido el espíritu de solidaridad cooperativa y habrá ganado para la causa obrera la palanca enorme de su propia redención por su propio esfuerzo, por su sólo trabajo y por su única riqueza.

FRANCISCO RIPOLL.

28 Febrero 1118.

(De *El Cooperador Cooperatista*, de Barcelona).

«Vida Socialista»

El número correspondiente a esta semana contiene los siguientes interesantes artículos: «Vida política», por Pablo Iglesias.—El precedente, por Juan Jaurés.—Almas apacibles, por N. Bas y Socias.—Soy la acción, por Praxedes Guerrero.—Sobre el servicio militar obligatorio, por Alvarez Angulo.—Reflexiones más, por Aritónico el Filósofo.—Páginas Feministas: Las mujeres socialistas, por M. Vigil Montoto.—De la vida aspea, por Juan A. Meliá.—Lamentación.—Los siete pecados capitales, por Pedro Luis de Galvez.—Crónica, por Desiderio Tavera.—Ante la «Commune» por M. Deprit Sainz.—Sueño y realidad, por M. Sánchez Gall.—Escobazos por Maligno.—¿Quiénes son los patriotas?, por Leopoldo Alas

Argüelles.—Pasando el rato, por Roepán.

En la portada publica el retrato del escritor socialista, emigrado en París, M. Ciges Aparicio.

Precio, 15 céntimos.

Mundo social

Con un triunfo completo ha terminado la huelga de zapateros de Madrid, declarada al patrono Juan Cuervo.

En Zamora se hacen gestiones para reorganizar la Agrupación Socialista.

El número de socios que cuenta hoy la Sociedad de Curtidores de Valencia, asciende a más de 600 compañeros.

En Ronda ya es un hecho el cierre de tiendas a las ocho de la noche.

Nuestro correligionario de Madrid, Tomás Álvarez Angulo, acaba de publicar y poner a la venta, un elegante folleto de 32 páginas, titulado: «Dos meses en el cuartel», vendiéndose al precio de DIEZ céntimos.

Dentro de unos días podrá adquirirlo quienes lo desee, en este Centro Obrero, escribiendo a nombre del corresponsal Pedro Domínguez.

Sigue en pie la huelga que los Tipógrafos de «Artes Gráficas» de Bilbao sostienen.

Actualmente forman la Asociación del Arte de Imprimir de Córdoba, 88 compañeros.

La Sociedad de Mineros, de La Carolina, ha registrado en el último mes, más de 100 altas.

May pronto se abrirá en Santa Elena (Jaén), un Centro Obrero.

En Madrid se está organizando un Círculo Socialista en el distrito de la Letina.

El número de afiliados en La Unión General de Trabajadores, han elevado a la respetable cifra de 800.000.

La Sociedad Tipográfica sevillana, contaba en 1.º de Febrero 2.978,71 pesetas y la formaban 146 compañeros.

Igual que si dijéramos: «Los Tipógrafos de Jaén siguen cada día más adelantados en la forma de hacerse.... CUCOS.

¡Qué vergüenza tipógrafos jiennenses!

Ha ingresado en el Centro Obrero de Alicante, la Sociedad de obreros peluqueros y barberos.

El último balance de la Sociedad de zapateros de Madrid, acusa una existencia en Caja de 2.160,60 pesetas, en el de socorro 1.549,67 idem.

NOTICIAS

D. José Cos Mermería, nuevo alcalde de Jaén, nos ha ofrecido su cargo en atento oficio.

Nuestra enhorabuena anticipada, si como esperamos, no sigue las huellas de su antecesor.

En la conferencia celebrada el 26 en el Centro Obrero para protestar de la ley de Jurisdicciones, se hizo una colecta para ayudar a la transformación de «El Socialista» en diario, que ascendió a cuatro pesetas.

Todos los domingos, se trata de organizar veladas de propaganda, en este Centro por elementos del mismo.

Tip. «Republicana» Accesorio de S. Agustín 7